

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre



LA SEÑORA DOÑA MARIA FILOMENA SOMOHANO MUÑOZ

DE FRIAS LIROLA,
Ha fallecido en Almería el 3 de Diciembre de 1901,
á los 44 años de edad.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Santiago Frias Lirola é hijo, su madre política, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos, encomienden su alma á Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia de Santo Domingo el día 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la mayor á las nueve.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencias por cada Misa que se oyeré, Segrada Comunión que se aplicare ó decena de Rosario que fuere recitada en sufragio de su alma.

El Sur de España

Se encuentra recorriendo la línea el concesionario del ferrocarril de Lánaras á Almería y ya se ha hablado de que el material puesto en movimiento es perfectamente inútil, por el abuso que de él se hace, al extremo que existen máquinas, cuyos fuegos no se apagan en muchos días, viniendo por consecuencia la destrucción inmediata.

También se habrá enterado D. Ivo Bosch de que en los almacenes no existen bateas, ni aún siquiera para atender á un mediano tráfico y las que hay, más valiera destruirlos, para evitar disgustos y pérdidas á la Compañía.

El espectáculo que ha venido dándose durante el pasado verano, no puede repetirse, pues el Gobierno de la Nación no lo consentirá, ni los exportadores serán tan cándidos que vuelvan á entregarse de pies y manos á la compañía del Sur de España, para después sufrir grandes quebrantos en los mercados, donde las cosas llegan en pésimo estado.

Si al Sr. Bosch no le guiara un exagerado mercantilismo, al punto de cegarle, comprendería que á nadie como á él, interesa la reposición y aumento del material, dotándole de todas las condiciones de duración. Recorra el afortunado concesionario los partes diarios y se asombrará del número de trenes que dejan de hacerse al cabo del mes, con lo cual se perjudica el tráfico; pero la Compañía sufre también las consecuencias.

No sabemos lo que pensará D. Ivo Bosch respecto á tan importante particular, de cualquiera manera, entenemos que la Cámara de Comercio debía provocar una entrevista con dicho señor para obtener seguridades de que el tráfico no se hará como hasta aquí, y que al presente no se han obtenido resultados prácticos de la visita de inspección ordenada por el Sr. Ministro de Obras públicas.

Si el concesionario del ferrocarril de Lánaras á Almería, se encoge de hombros y persiste en su conducta, que

obren los agricultores y comerciantes como más convenga á sus intereses.

Carta de Madrid

Domingo 8 Diciembre 1901.

Hoy, como día de fiesta señalada, hay huelga general de noticias.

Se ha celebrado el segundo banquete parlamentario del Sr. Moret, con asistencia de numerosos diputados. Entre los ministeriales se comenaba con agrado el buen giro que van presentando los proyectos económicos, la subida de los cambios, la rapidez con que marchan los presupuestos.

Las oposiciones se muestran tan complacientes con el Gobierno, que éste se ha visto contrariado únicamente con el debate político que los tetuanistas quieren emprender en el Senado, y que no vacilan en calificar de intempestivo.

El ministro de la Guerra presentará esta semana á las Cortes, un proyecto de ley sobre retiros, también proveerá en estos días un cargo de consejero del Supremo de Guerra, por pase á la escala de reserva del general Cordán.

Ha sido nombrado académico de la Historia el Sr. Montero Ríos. A comunicarle tan merecido nombramiento pasó ayer al Senado el marqués de la Vega de Armijo, y son muchos los plácemes que el ilustre político ha recibido.

El consejo de ministros no se reunirá hasta mediados de semana.

F. M.

Crónica económico-financiera

Recaudación del Estado

Según los datos oficiales de los ingresos y pagos realizados por el Tesoro durante los diez primeros meses del presente ejercicio, los ingresos ordinarios han obtenido un alza de 60 millones de pesetas con relación á igual período del año precedente y los extraordinarios una baja de 22 millones, resultando, por tanto, una diferencia á favor de 1901 de 37 millones de pesetas.

Ahora bien, como el Tesoro no ha acreditado aún en cuenta todas las obligaciones pagadas, el referido aumento no puede considerarse como un «superávit», pero siempre quedará en beneficio de la Hacienda una buena parte de aquel, viniendo á confirmar las declaraciones hechas en el Congreso recientemente por el Sr. Urzáiz respecto á las buenas condiciones económicas para

pensar en medidas y reformas que tiendan á mejorar la crisis monetaria española.

Pasemos á consignar las cifras más importantes, expresadas en millones de pesetas, de los principales conceptos, en los diez primeros meses de los dos últimos ejercicios:

Conceptos.	1.900	1.901
Territorial.	122.970	127.684
Utilidades.	48.994	76.384
Derechos reales.	39.773	41.316
Cédulas personales.	4.043	8.543
Vascongadas y Navarra.	4.869	5.058
Consumos.	71.750	73.610
Aduanas.	141.081	141.245
Azúcar.	8.114	15.973
Timbre.	46.839	54.590
Gas y electricidad.	2.977	3.490
Tabacos.	94.199	105.405
Loterías.	13.657	14.434
Explosivos.	2.250	2.490

Lo recaudado por los anteriores conceptos hace un total de 670.221 millones contra 581.466 millones de 1900, representando un alza de 88.755 millones.

Figuran en baja los siguientes conceptos:

Industrial.	5.921
Minas Almaden.	1.287
Linares.	311
Alcoholes.	300
Canales y navegación.	37
El recargo transitorio y especial de guerra que pertenecen á los ingresos extraordinarios, han descendido 21.889 y 757 pesetas respectivamente, al pasar á completar los datos y reasumiendo resulta:	
Ingresos ordinarios.	782.286
Ingresos extraordinarios.	566
Total ptas.	37.000.000

Esta es la cifra del aumento obtenido en la recaudación del Estado en favor de 1901.

Sindicato de dependientes

El Sindicato general de Dependientes del Comercio de España nos envía para su inserción las siguientes bases, acordadas por aquel imprtante centro.

1.ª Recabar de los Poderes públicos el mejoramiento de la dependencia mercantil, procurando su ilustración y descanso.

2.ª Establecer á este fin clases prácticas de comercio en todas las capitales de España.

3.ª Estar constantemente la Junta directiva en comunicación con los patronos y asociados para defender sus respectivos derechos y dirimir los litigios que se susciten entre ellos.

3.ª Aplicar toda clase de reformas que se consideren beneficiosas para los asociados.

5.ª Procurar la colocación inmediata de todo dependiente que no haya sido despedido por su patrono por causas que le incapaciten para el ejercicio de la profesión.

6.ª Comprometerse los asociados á auxiliar á la Junta poniendo en conocimiento de ésta las faltas que cometan los patronos con ellos y con el público.

7.ª Llevar el historial del dependiente en un libro registro, en el cual se consignará:

1.º Nombre y apellidos del asociado.
2.º Su naturaleza, edad y estado.
3.º Localidad y casa en que empezó á ejercer.

4.º Industrias en que ha prestado sus servicios.

5.º Sueldos que ha disfrutado.
6.º Motivos de su salida y demás circunstancias por que haya pasado hasta la época actual.

8.ª Establecer una Caja de socorros para auxiliar á los asociados en sus cesantías y enfermedades, costear su entierro, en caso de defunción, y atender con una cantidad á la viuda, hijos, padres ó hermanos, si éstos fueren menores de quince años.

9.ª Señalar pensiones á los socios ancianos ó inutilizados por accidentes del trabajo.

10.ª Publicar un Boletín de la Asociación en la «Revista Perial Mercantil».

11.ª Hacer nuevas concesiones á los asociados á medida que el estado del Sindicato lo consienta.

12.ª Redactar, con sujeción á estas bases, el Reglamento por el que se ha de regir el Sindicato.

Los niños hospicianos

He aquí la lista de los donativos recibidos.

	Ptas.
Suma anterior.	42
Antonia Padilla Avinó.	1
Esperanza Terol de Vives.	1
Isabelita Vives Terol.	1
Ramoncito Vives Terol.	1
Inesita Vives Terol.	1
Total.	47

Información local

El Sr. Montilla.—Esta tarde en el tren correo ha llegado procedente de Granada el Gobernador civil Sr. Montilla.

En el andén esperaban su llegada muchos amigos.

Una vez en el domicilio del Gobierno civil, el Sr. Montilla hizo cargo del mismo, cesando el Secretario Sr. Francés en sus funciones de interino.

Detenidos.—En Izalze (Granada) ha detenido la guardia civil al vecino de Sufi, José Sánchez Romero, presunto autor del hurto de 21 pesetas, á Filomena García Cabrera.

En Nijar ha sido detenido por la guardia civil José Padilla Rodríguez, presunto autor del hurto de una caballería menor de la propiedad de Manuel Lopez Andujar, verificado el día 29 del pasado mes en la A. hórtaig de esta capit. l.

Uso de armas.—El Gobernador civil ha expedido licencia de uso de armas, á favor de D. Antonio García Garvín, D. Miguel Picoz, D. Angel Barnabé y D. Pedro Corella Cuella de Cantoria.

Victima del trabajo.—El infeliz obrero que ayer falleció aplastado por una piedra en las canteras de Poniente es natural de Laujar, casado, de 38 años.

Tres niños inocentes quedan huérfanos de padre con tan sensible desgracia.

Político.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo, el Diputado provincial, D. Trinidad Fernandez.

También se encuentra en Almería el Diputado provincial D. José Capel.

Periódico.—Hemos sido gratamente sorprendidos con la visita del nuevo periódico «Vida Moderna», que ha comenzado á publicarse en Granada.

Desearnos al colega prosperidades y gustosos establecemos el cambio.

Música.—En el salón de la Cervecería Suiza, ha comenzado á instalarse un espacioso entarimado con destino al apañado quinteto «Turia», contratado por el dueño de dicho establecimiento.

Dicho quinteto viene precedido de gran fama.

Obras del puerto.—Por el contratista del dique de Levante, se han comenzado las obras para el afirmado del andén de costa de dicho puerto.

Un amigo.—De regreso de sus posesiones de Ueila, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo el ex propietario de EL REGIONAL, D. José Saez Muñoz, hermano político del celoso Delegado de Hacienda, nuestro no menos estimado amigo D. José Roselló.

Estado.—El «Boletín Oficial» de ayer publica un estado en el que se manifiestan las denuncias hechas al Gobernador civil de esta provincia, por la cuarta división de ferro carriles, respecto á las faltas cometidas por las empresas durante los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1901, con expresión de los correctivos propuestos por el Ingeniero Jefe de dicha división y de los impuestos por el Gobernador.

Demarcaciones.—El personal facultativo de esta Jefatura de Minas procederá á la demarcación de las minas que se expresan:

Del 12 al 19 del presente mes en las del término de Carbonera, Elias y Juan y Bilbao, y del 26 de Diciembre al 2 de Enero de 1902, en la de igual término, denominado Alfonso.

Los interesados de estas minas son D. José Bión Américo, D. Cosme Echavarría y D. Alfonso Torrecillas.

Alta.—Curado de la herida que venía padeciendo desde los fríos sucesos de la Rambla de Alfareros, hoy ha sido dado de alta por el médico forense el ex inspector de carruajes, Antonio Bisbal.

Malizaga.—Un capataz encargado de los operarios de D. Vicente Villacessa se encontró antes de ayer una carta que contenía á más de algunos escritos un cheque de 1.100 pesetas.

El susodicho capataz que se llama Francisco Hita Rodríguez, se pudo apoderar de que la carta en cuestión pertenecía á D. Francisco Jover, é inmediatamente le hizo entrega de ella en su despacho.

Viejeros.—Ha marchado á Cantoria después de permanecer unos días entre nosotros, el Corresponsal de EL REGIONAL en aquella población D. Antonio García Garvín.

—Ha marchado á Granada después de solventar los asuntos que á esta le trajeron, D. Ricardo Redondo Perez.

Certamen.—La Academia de Santo Tomás de Aquino, de Salamanca, ha remitido á este Instituto general y Técnico el programa que ha de regir en el Certamen iberoamericano organizado por dicha academia.

Esta fiesta científico literaria tendrá lugar el día 7 de Marzo del año 1902.

Deben presentarse.—Para asuntos de gran interés, deben presentarse en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, María García Jimenez y María Oleg Morales, vecinas de esta capital.

Recaudación.—Lo recaudado ayer por los estudiantes con destino á «La Cruz R. ja», asciende á la cantidad de 140 06 pesetas.

El Director del Instituto, ha abierto una suscripción entre los catódricos.

La semilla pesada del trigo

La planta nueva de trigo recibe su alimento del grano de semilla, su única fuente hasta que las hojas están verdes. Este hecho ha sido probado por los experimentos hechos en Minnesota con granos pesados y ligeros de la misma especie. El profesor Harry y Suider comprobó que el grano pesado rindió el mejor cereal, quizás porque contiene materias nutritivas en mayor cantidad para la planta joven, bajo formas de nitrógeno, fosfatos y potasa que los granos ligeros. Los granos pesados contienen un tercio más de estas sustancias que los ligeros con que puede alimentarse la planta nueva, antes de poder proveer de por sí mismo lo que necesita. Un célebre agrónomo ha demostrado que cuanto más pesada es la semilla, tanto más vigorosa es la nueva planta. No solamente cada semilla pesada contiene más alimento, sino que cada libra de granos contiene más ácido fosfórico y potasa, lo contrario de la semilla ligera, que contiene menos de esas materias y en cambio más sílice, elorina, sosa e hierro. Los fertilizadores adicionados para sesenta libras de grano pesado valen unos cinco céntimos y rinde mayor de granos para el molido, que retribuye este gasto con cereales múltiples. La planta sana contiene mucho nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, y por eso el parásito en la semilla y en el suelo.

La importancia en sembrar los granos pesados únicamente se demuestra además por el hecho que los elementos de ceniza se asimilan mucho antes que la formación de las materias orgánicas, pues la planta extrae del suelo lo que necesita al brotar y hasta los cincuenta días después, consumiendo muy poca materia mineral durante el periodo de maduración. Hasta en los terrenos muy fértiles un cultivo pobre, arado taráfo y demás trabajos deficientes, no podrán permitir que se aproveche bastante alimento hasta que la planta empieza a madurar. El trigo es un organismo que trabaja; elige su alimento; no lo trega conforme venga. Por eso los campos de experimentación contienen más cal soluble, magnesia ó sosa que potasa, nitrógeno y fosfatos, y con todas las plantas de trigo consumen mayor

cantidad de los tres elementos escasos que de los que hay en abundancia. También el trigo elige su alimento durante cierto periodo; de manera que es necesario cultivar y cular el terreno para dar al grano, durante el crecimiento, con siete octavas partes de nitrógeno y al menos tres cuartas partes de fertilizadores minerales antes que esté maduro. No solamente es necesario elegir las mejores semillas y aventarlas bien, sino separar las más pesadas, dejando de lado las ligeras, si se quiere obtener una buena cosecha.

Compra de abonos.

Antes de comprar un abono, el agricultor debe conocer el grado de fertilidad de sus tierras, es decir, la cantidad de elementos útiles, ázoe, ácido fosfórico y potasa que puede ceder bajo forma asimilable a la planta objeto de su cultivo. Una vez que conozca el análisis de la tierra, exigirá al vendedor de abonos que le conteste a las siguientes preguntas:

¿Que cantidad de ácido fosfórico por ciento del total garantiza usted bajo forma soluble y asimilable?
 ¿Que cantidad de ázoe total bajo forma amoniacal ó nítrica?
 ¿Que cantidad de potasa en forma soluble?
 Obtenidas las contestaciones a las anteriores preguntas, cada cual puede calcular el valor comercial de su abono; y conociendo el análisis de la tierra, podrá también deducir fácilmente la cantidad de materia fertilizante para determinarlo, porque del dosaje exacto depende la obtención de la cosecha.

La fertilización de una tierra hecha con precaución y estudio cuesta relativamente bien poco cuando se piensa que abonada proporcionalmente, produce el doble y muy a menudo, el triple de las cosechas comunes.

Las arañas y el tiempo

Todo el mundo sabe lo que son las arañas y las telas de araña; pero no todos están enterados de ciertas particularidades que pueden servir, por ejemplo, para reconocer el tiempo.

La araña hace renovaciones de su tela cada veinticuatro horas. Si los cambios tienen lugar antes de ponerse el sol, la noche será buena y clara. Cuando la araña está inerte, es señal de lluvia. Si se pone a trabajar durante la lluvia, es señal de que ésta va a terminar. Cuando recoge los últimos hilos de su tela indica tiempo variable; si los alarga, tiempo bueno.

Boletín religioso

Día 11 Miércoles.— San Dámaso, papa.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.
CULTOS.
Catedral.—A las 9 prima, tercera y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las tres horas canónicas.
Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.
 En todas las parroquias por la noche rosario.
 A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	72 05
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Londres a la vista	32 70
París	30 50

Observaciones meteorológicas

Barómetro	761.1
Termómetro seco	19.2
Índice húmedo	18.4
Viento SO. duro	
Mar gruesa, cielo acealajado.	

Vinos superiores tinto y blanco, tinto y blanco. Más baratos que todos.
 Grandes depósitos en Venta Húmeda, Gador, M. GONZALEZ HERNANDEZ.—Almería.

Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS**.
 Deben usarse todos los que padecen **catarros agudos, catarros crónicos, bronquitis, asma** y demás enfermedades de las vías respiratorias.
Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchens; D. Antonio Fernandez, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Academia de Aduanas

El día 2 del próximo mes de Enero se abrirá una Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, a cargo de los Oficiales del mismo Sres. Romaro Piedrahita, Gallego Gil y Llorea Juliá.
 Además de la preparación completa de la carrera de Aduanas, se darán clases especiales de Legislación aduanera, aranceles, ordenanzas y tratados de comercio, para los que deseen dedicarse a los cargos de Agentes, Comisionistas y Consignatarios de Aduanas.
 Desde esta fecha queda abierta la matrícula en el domicilio del Director de la Academia D. Emilio Romero Piedrahita, calle de Martínez Campos, número 13, de nueve a diez de la mañana, en donde se facilitarán a los interesados cuantos datos y antecedentes soliciten de la carrera.

La Primera Enseñanza de la Santísima Trinidad

Martínez Campos, 9, Almería.
 No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.
 Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.



Sordos
 Gran invento
 D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida mandando selo.—Mont-rda, 12, segundo, Izquierda.—MADRID.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1
Colegio de San Francisco
 DIRECTOR
D. MANUEL SIMON IZQUIERDO,
 Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.
 Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho.
 Horas de las clases, de 7 a 9 mañana y de 6 a 10 noche.
 Honorarios módicos.
 Además se ofrece pasar a domicilio si así conviene a los señores padres de los alumnos, y también a vigilar la asistencia de estos a sus clases oficiales en el Instituto.

Teatro-circo Variedades

Función para hoy 10 Diciembre.
 Primera sección
Dolorettes
 Segunda sección
La buena sombra
 Tercera sección
El capote de paseo
 Cuarta sección
LA FIESTA DE SAN ANÓN
 Entrada general 20 cts.
 Almería.—Tip. «El Regional»

Contra la filoxera

Gran plantel de vides Americanas

Injertos de parras de Ohanos
 Especialidad en portentosos injertos, **brascados a la altura del alambrado**, de parras de Ohanos sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas.
 Precios según pedidos y clases.
Barbados de vides americanas
 Rupestis Lot 6 Phénomène y Ganzin: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruptris Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 450 id. el ciento; 40 id. el millar.—Solonis: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.
 Para pedidos y antecedentes a **D. Diego Aparicio Alcalá.**
FINANA (ALMERÍA)
 Informará en Almería D. Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25, droguería.

La doctrina de la **UNIÓN IBÉRICA** se contiene en estos dos principios.

- 1.º Los comerciantes dependen de sus clientes. Se enriquecen por ellos y a ellos deben su capital y su fortuna y bien estar. Sin clientes, nada sería el comerciante.
- 2.º Los clientes que saben esto, no deben permitir que los comerciantes abusen de ellos ni en el peso ni en el precio, sino que por el contrario, deben exigir del comercio de donde se surtan una pequeña participación en los beneficios. Y el comerciante que la niegue no debe compararse absolutamente nada.

Almacén de efectos Navales

Eugenio de Bustos.
 Paseo de San Luis (Malecón Alto)
 Remos.—Motonería.—Banders.—Alquitranes.—Anzuelos.—Sedeles.—6 hilos para la pesca.—Lonas para velas.—Lonas y trajes impermeables.—Tubería de goma.—Parrillas nuevas y su composición.—Esquista Curveza y Damu.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minios.—Albayaldes.—Grasa «Caballo» para ejes de carros.—Cables de estanco.
 El mejor desinfectante **ZOTAL.**
 É infinidad de artículos para la marina y la Industria; todo a precios muy baratos.

Almacén de Coloniales

DE
D. Juan Saenz Casero
 3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5.
 Gran surtido de pimienta molida Extremeno y de Castilla.
 Especies de todas clases para embutidos molidos y en rama.
 Manteca del reino y harinas para mantecados y roscos.
 Todo a precios reducidos.
 3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5.

Venta de injertos

En la huerta nombrada de Maya junto al lavadero del Diezmo, propiedad de D.ª Matilde Corvantes, se venden injertos de Rupris fonómeno, de las mejores castas y precios reducidos.
 Para pedidos é informes, Navarro Rodrigo 26, principal.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la **VIUDA DE GENARO RUIZ**
 Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3
 Se acaba de recibir el legítimo cherizo extremeño, richichón de Vich, aún en escava; che muy superior y dátilles de pensir superiores.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería DE Eloy Rodriguez.
 Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramillete y biscochos, R. Diez. Se sirven bodas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.
 Toda clase de dulce surtido y del día y **PESETA LIBRA.** Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, **ALMERÍA.**

VAGUNA SUIZA

Eugenio Bustos DROGUERIA
GRANADA 25.—ALMERÍA.
 Aceite para engrase de maquinarias.
 Aceites de linaza.
 Albayaldes.
 Azufre sublimado.
 Minios.
 Sulfatos de cobre.
 Sulfato de hierro.
 Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.
 Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.
 Olores y barnices.
Precios muy baratos.

Vides americanas

PREMIADES EN VARIAS FERIAS
 Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia.
 Se garantiza por su inmejorable calidad.
 Para cementos, cales, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la **Droguería «La Barcelonesa»**
SANTO CRISTO 2.

Calentación por petróleo

Calorífero marca «Diemar»
BUEN CALOR—POCO CONSUMO
PRECIO 15 PESETAS UNO
COCINAS PORTÁTILES
 Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.
 Economía, comodidad, prontitud y asco.
Cocinillas para campo, viajes, caacerías, etc.
PRECIOS EXCEPCIONALES
 De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.
Almacen Central: Cervantes, 28 Madrid.
 Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos necesarios para su uso.

LA MANUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. 10 NEW-YORK)
Compañía de Seguros sobre la vida
 Indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo.
Fundada en 1843
 Fondo de garantía Pts. 1.687.810.162,45
 Seguros y rentas vitalicias en vigor 5.914.496.839,12
 Ha pagado a sus asegurados desde su fundación más de ptas. 4.468.000.000.
 Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.
 Director general para España:
DON ALFREDO MAC-VEIGH
 Sevilla, 12 y 14, Madrid.
 Representantes en la provincia de Almería: **D. Antonio Fuentes, Tijola, D. Pedro Casanova Sos, Estrella, 15, Cuevas.**

Lamarque y Diaz

SEVILLA
Especialidad en los siguientes artículos.
 Carriles, ejes, chapas, angulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes, platinos, máquinas de taladrar, yunque.
Viguetas de acero
 las más resistentes y las más baratas, REPRESENTADOS POR
D. Luis Garcia Peinado, ALMERÍA.

Laboratorio Químico Decimástico

DE LOS SEÑORES
D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y **D. Antonio de Falces y Perez,** capataz facultativo de minas.
 Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.
 Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.
 Se remite tarifas de precios a solicitud de los interesados.
 Dirección telegráfica, **Laboratorio Cuevas.**

